escrib.ª de la Rl Hacienda del Obrero
Cab.l a favor de Domingo Sanchez
Gente ordinaria

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUINZE

En la villa de Ossuna en nueve dias del
mes de Junio de mil Setecientos y
quince años ante los Señores D. Diego Ma
nuel de Valcarcel Maestre Escuela de l
Santa Iglesia Prebendado Don Joseph Sanchez Lo
zano Alcaldes ordinarios de dicha Villa
Por Su Mag.d en ambos estados y Don
Antonio Carreño mundi= Por Escribano
Por S.M. Pedro de Rueda = Antonio Carmona Pinto
Don Juan Lopez Garcia = Don Juan de Ur
bina Prado fuentes = Pedro Eduardo
Lopez = Y. Los Sanchez Prado Don
Bernardo de quiros = Don Damian
Carreño = Joseph Sanchez Ca
ballero y Orellana Escribano
Real y Regidor desta Villa Juntos en
Su Ayuntam.to Cabildo Concejo Just.a y Ldor
Regim.to della Por ante mi Escribano
S.r Alcaldes dixeron que a
Pregones se han dado de Orden
en Virtud de la moneda de Vellon
Ley Corriente de Siete Maravedis
que Ayan de Correr Muevo Estado
Vellon de Seiscientos Maravedis